

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0298/84**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de atribuciones que le son propias dicta la siguiente:

COMUNICACION:

Solicitar al Departamento Ejecutivo ordene a través de quien corresponda, la realización de la parquización de la plazoleta ubicada en la calle pavimentada de acceso a la localidad de José A. Guisasola.-

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 1984.-

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0071/84